

RESOLUCIÓN No.0612 DE 2025
(11 de abril de 2025)*“Por la cual se termina un encargo”***LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 2 del Artículo 1 del Decreto 101 de 2004, y el artículo 1 de la Resolución No. 1790 del 13 de noviembre de 2024, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0054 de 20 de enero de 2025, se encargó de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 de la Subdirección de Ecurbanismo y Construcción Sostenible, a la servidora pública **MARIANA BOTERO CUARTAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.867.593, quien desempeña el empleo de Asesor Código 105 Grado 06 asignado al Despacho de la Secretaria, a partir del a partir del 20 de enero de 2025 o hasta cuando de provea el cargo en propiedad.

Que teniendo en cuenta que, a partir del 11 de abril de 2025, el doctor **ALEJANDRO GÓMEZ CUBILLOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.124.722, se posesiona en el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 de la Subdirección de Ecurbanismo y Construcción Sostenible; se hace necesario terminar el encargo efectuado a la servidora pública **MARIANA BOTERO CUARTAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.867.593, a partir del día 11 de abril de 2025.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - TERMINAR a partir del 11 de abril de 2025, el encargo de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 de la Subdirección de Ecurbanismo y Construcción Sostenible, a la servidora pública **MARIANA BOTERO**

***EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 3-2025-12448 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2506862 Fecha: 2025-04-11 12:46
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: Subsecretaría de Gestión Institucional
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

CUARTAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.867.593, quien desempeña el empleo Asesor Código 105 Grado 06 asignado al Despacho de la Secretaria.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir del día siguiente de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C. a los 11 días de abril de 2025

Rocio Gomez Rodriguez
Subsecretaría de Gestión Institucional

Revisó y aprobó: Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - Director de Talento Humano
Proyectó: Paola Andrea Aparicio Ortiz - Profesional Especializado

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*